

**ACTA N° 1.-** En la ciudad de Montevideo, el veinticinco de marzo de dos mil catorce, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad calle Convención números 1468 y 1474, habiéndose constituido en el día de hoy la Comisión de Evaluación Documental de la Nación integrada por: 1) Señora Directora Licenciada Alicia Casas de Barrán, por el Archivo General de la Nación, en calidad de Presidente; 2) Prof. Ana Frega, por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación; 3) Dra. Suevia Sánchez, por Agencia para el Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información; 4) Arch. Natalia Feippe, por la Universidad de la República; y 5) Arch. David Pérez, por la Asociación Uruguaya de Archivólogos; se reúne a efectos de establecer el régimen de funcionamiento de la misma. Se decide sesionar como máximo en dos oportunidades al mes, estableciéndose los días lunes a las diez (10) horas y fijándose la próxima sesión el día 31 de marzo de 2014, en la sede del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474. Para constancia de lo actuado, se firma la presente.-

